

D. MANUEL LÓPEZ FERNÁNDEZ, con DNI nº 75701842-X, en su calidad de DIRECTOR GENERAL DE SECURHÁBITAT BROKERS CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L., con domicilio en Madrid, Calle Francisco Silvela 42, 1º

CERTIFICA:

1. Que el **JOCKEY CLUB ESPAÑOL DE CARRERAS DE CABALLOS** tiene suscrita con la Compañía aseguradora **FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**, a través de nuestra correduría, la póliza de Responsabilidad Civil General nº **40-5065790**
2. Que la mencionada póliza **cubre la Responsabilidad Civil derivada de la propiedad de los caballos con licencia del Jockey Club Español de Carreras de Caballos.**
3. Que la suma asegurada que otorga la mencionada póliza es de **1.000.000,00.- euros** por siniestro, con un sublímite general por víctima de 450.000,00.- euros

RIESGOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL ASEGURABLES Y SUBLÍMITES ASEGURADOS ESPECÍFICOS	(importe en euros)	FRANQUICIAS ESPECIFICAS
Riesgo como propietario o poseedor de animal de silla o tiro	Incluido	

PRESTACIONES GARANTIZADAS	(importe en euros)	FRANQUICIAS ESPECIFICAS
Defensa Responsabilidad Civil	Contratada	
- Límite gastos en caso de conflicto de intereses	1.500,00	
Defensa Responsabilidad Penal	Contratada	
- Límite gastos en caso de conflicto de intereses	1.500,00	

4. Que la póliza **mencionada tiene su vencimiento el 01 de febrero de cada año**, habiéndose realizado su emisión para el periodo actual 01/02/2022-01/02/2023. Por tanto, la póliza y las coberturas de la misma se mantienen en vigor hasta el 01 de febrero de 2023.

Y para que conste, se expide el presente certificado en Madrid, a 2 de marzo de 2022